

ACTA DE REUNIÓN N° 03 /2021 COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	23 de junio de 2021
Fecha de realización	01 de julio de 2021
Hora de inicio	15:00 horas
Hora de término	16:30 horas
Lugar	Video Conferencia
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Natalia Rencoret Oliva	Presidente I. Corte de Apelaciones de Coyhaique	Titular	Poder Judicial
Luis Prieto Epuyao	Seremi de Justicia y DD.HH.	Titular	Ministerio de Justicia y DD.HH.
José Moris Ferrando	Fiscal Regional (s)	Subrogante	Ministerio Público
Andrés Piñeiro Santis	Defensor Regional (s)	Designado	Defensoría Penal Pública
Hugo Zenteno Vásquez	Jefe Zona Aysén	Titular	Carabineros de Chile
Rodrigo Solo de Zaldívar Cartagena	Coordinador de Seguridad Pública	Titular	Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Carlos Mella Atton	Asesor Jurídico	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades	<p>Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.</p> <p>Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada.</p>
II.	Funcionamiento y coordinaciones de la comisión.	<p>Sr. Seremi:</p> <p>Da la bienvenida a los presentes, agradeciendo su participación en esta importante instancia, y cede la palabra para efectos de consignar el funcionamiento de las diversas instituciones acá representadas, y las coordinaciones y trabajos en conjunto realizados.</p> <p>Sra. Ministra Presidente:</p> <p>Junto con saludar a los presentes, manifiesta que su Judicatura y los tribunales y Juzgados que la componen se encuentran en un proceso de trabajo dual, con personal en las diversas instalaciones y otros mediante teletrabajo.</p> <p>Asimismo, indica que se encuentran abordando el agendamiento sistemático de las audiencias con el fin de actuar fluidamente.</p> <p>También señala que, con la eventual vuelta a la normalidad, se mantendrá este sistema, en especial para todas aquellas zonas aisladas.</p> <p>Respecto a juicios propiamente tal solo el caso de Melinka a presentado inconvenientes por sus problemas de acceso, al tratarse de una localidad insular.</p> <p>Sr. Defensor:</p> <p>Saluda a los presentes, y en relación a las audiencias indica que al día de hoy la DPP tiene ingresadas 1911 causas de lo que va en el año 2021. Este funcionamiento ha ido de la mano con el Poder Judicial.</p> <p>También indica que se han llevado a cabo 634 audiencias.</p> <p>Respecto a una mirada de los DD.HH., y como pueden mermar los derechos de las personas, señala, que en el año 2020 se llevaron a cabo 1720 audiencias de control de detención, en 436 se solicitó que se declarara ilegal la detención, de estas solo 22 fueron acogidas.</p> <p>Respecto a lo anterior indica que esta situación no variara con una eventual vuelta a la normalidad, esto es, una vez finalizado el Estado de Excepción.</p> <p>Asimismo, hace presente que su institución cuenta con un plan de retorno, el cual nace a propósito de la fase dos decretada por la autoridad sanitaria.</p> <p>Así las cosas, indica que en las oficinas periféricas (ubicadas fuera de los radios urbanos con más población) se atiende una vez a la semana de forma presencial. En cuanto a la oficina regional, esta ópera mediante sistema de turnos con el fin de atender durante toda la semana, la cual se efectúa con todas las medidas de seguridad exigidas.</p> <p>Sr. General de Carabineros:</p> <p>Saluda a los presentes, manifiesta que su proyección después del Estado de excepción, seguirá con normalidad, no obstante, se encuentra en una planificación de aumentar dotación de servicios donde se requiera mejorar, lo</p>

	<p>cual se encuentra en un proceso de estudio.</p> <p>Indica que actualmente ejercen los controles planificados y todos los extraordinarios solicitados y que digan relación con la situación de pandemia y otros tipos de delitos como carreras clandestinas, ruidos molestos etc.</p> <p>Indica que actualmente no tiene personal contagiado con el virus, solo uno en cuarentena preventiva por contacto estrecho.</p> <p>Finalmente, su idea es planificar el retorno considerando los requerimientos que se vayan efectuando a su institución.</p> <p>Sr. Fiscal Subrogante:</p> <p>Junto con saludar, se excusa por su ingreso tardío dado que se encontraba atendiendo a una víctima.</p> <p>Respecto a los nudos críticos manifiesta que en caso de el regreso a la normalidad no debiese existir inconvenientes toda vez que actualmente han funcionado con normalidad, solo han presentado problemas con las notificaciones donde han debido ser re agendadas las respectivas audiencias. Señala que se han buscado soluciones por notificaciones de llamadas y correos. No obstante, indica que el problema igual se ha suscitado en el caso de las dos salas del Juzgado de Garantía, dado que solo funciona una sola de estas.</p> <p>En efecto, con la vuelta a la normalidad se espera que ambas salas vuelvan a funcionar, considerando que el 65% de las causas corresponde a Coyhaique, que por su propia naturaleza presenta más problemas, situación que no ocurre en localidades pequeñas.</p> <p>Además, debe considerarse que los medios tecnológicos implementados han permitido suplir muchas problemáticas de acceso a la justicia por las consideraciones específicas geográficas que presenta la región.</p> <p>Sr. Defensor:</p> <p>En relación a lo indicado por el Sr. Fiscal, indica que el uso de tecnología ha sido fundamental para llevar a cabo entrevistas y controles de detención.</p> <p>En efecto, la DPP constantemente vela por que sus estándares de defensa sean los mejores, lo cual conlleva a concurrir a auditores externos con el fin de constatar brechas y mejorar sus funciones.</p> <p>Todo lo anterior en estricta coordinación con el Poder Judicial.</p> <p>Sr. General de Carabineros:</p> <p>Confirma lo indicado tanto por el Sr. Fiscal como por el Sr. Defensor, dado que ha su institución le ha tocado efectuar todo tipo de coordinaciones con ambas instituciones, con los medios tecnológicos.</p> <p>Sr. Seremi:</p> <p>Hace referencia a tres situaciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Que actualmente se encuentran en proceso de retorno y reactivación del Programa TTD en la región, especialmente con el pilotaje que se encuentra aplicando exitosamente la comuna de Puerto Aysén.2) Respecto a situaciones con Juzgados de Garantía, manifiesta que actualmente existen peritajes pendientes por parte del SML, lo cual se está coordinando con la Directora de dicha institución y el administrador del Juzgado de Garantía de Coyhaique, con el fin de facilitar la toma y despeje de estos.3) Manifiesta que actualmente se encuentra en tramitación un proyecto
--	--

		<p>de ley relativo a la utilización de medios tecnológicos post covid para facilitar el funcionamiento en el área judicial.</p> <p>Sra. Ministra Presidente:</p> <p>Manifiesta que indistinto al proyecto de ley, es fundamental mantener estas herramientas tecnológicas y las facilidades dispuestas, dada la naturaleza geográfica de la región.</p>
III.	Varios	<p>Sr. Seremi:</p> <p>Ofrece la palabra para puntos varios, al respecto los miembros de esta comisión manifiestan que ya se han tratado todas las novedades, por lo que el Sr. Seremi agradece la participación de todos y les desea una excelente tarde.</p>

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1			

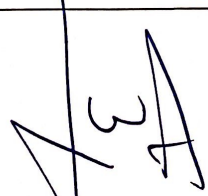
6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1			

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas
1	
2	
3	

8. Firma responsable

<p>Luis Prieto Epuyao Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Aysén</p>	
--	--

